



## **RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA**

**N.º 061 -2015-SUNAT/600000**

### **DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADORA EN CARGO DIRECTIVO DE LA INTENDENCIA LIMA**

Lima, 09 de diciembre de 2015

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 026-2012/SUNAT, se encargó entre otros, al trabajador Gerardo Arturo López Gonzales en el cargo de Jefe de la División de Control y Clausura I de la Gerencia de Operaciones Especiales contra la Informalidad de la Intendencia Lima;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente, y proceder a encargar a la trabajadora que asumirá el cargo de Jefe de la División de Control y Clausura I de la citada Intendencia;

De acuerdo con lo señalado en el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dejar sin efecto, con eficacia anticipada al 1 de diciembre de 2015, la encargatura del trabajador Gerardo Arturo López Gonzales en el cargo de Jefe de la División de Control y Clausura I de la Gerencia de Operaciones Especiales contra la Informalidad de la Intendencia Lima, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2°.-** Encargar, con eficacia anticipada al 1 de diciembre de 2015, a la trabajadora Leyla Cecilia Chávez Romero en el cargo de Jefe de la División de Control y Clausura I de la Gerencia de Operaciones Especiales contra la Informalidad de la Intendencia Lima, con retención de su cargo de Jefe de la División de Control y Clausura II (e) de la citada Intendencia.

Regístrese y comuníquese.

**WALTER EDUARDO MORA INSÚA**  
**Superintendente Nacional Adjunto Operativo (e)**

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Lima
- Interesados